



Montevideo, 7/09/2023

	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--	--

A	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: PIRIPROX AGRO		
Clase de uso (aptitud): Insecticida		
Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)		Concentración (% p/p)
Piriproxifeno		11
		Concentración (g/L)
		100
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Regulador del crecimiento de Insectos. Imitador de la hormona Juvenil		
Grupo de Resistencia:		
Grupo IRAC	7C	Insecticida
<u>Producto Autorizado por el MGAP</u> - Número de Registro: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años. Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante: 1) QINGDAO RAINBOW CHEMICAL CO., LTD. 2) ALLCHEM SRL		
País de origen: 1) China 2) Uruguay		
Nombre y dirección de la firma registrante: Agro Regional S.R. L. Wilson Ferreira Aldunate. Las Piedras, Canelones, Uruguay.		
LIQUIDOS Y VAPORES INFLAMABLES		
<u>"USO AGRICOLA"</u>		
<u>"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"</u>		

B	RECOMENDACIONES DE USO:	
<u>Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:</u> PIRIPROX AGRO es un insecticida cuyo ingrediente activo es el piriproxifeno, imitador de la hormona Juvenil, aplicado en el estado premetamórfico, este compuesto interrumpe y previene la metamorfosis. Actúa por contacto e ingestión, su comportamiento en la planta es translaminar y contacto.		
<u>Instrucciones de uso:</u>		
Cultivo o sitio de	Plagas	Dosis



aplicación	Nombre común	Nombre científico	cc/ha
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh)	Piojo de San José	<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>	60
Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)			
Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Cochinilla harinosa de la vid	<i>Planococcus ficus</i>	75
Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) Mandarina clementina (<i>Citrus reticulata</i> var. Clementine) Limón (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) Pomelo (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck)	Mosca blanca de los cítricos	<i>Aleurothrixus floccosus</i>	70
Olivo (<i>Olea europaea</i> L.)	Cochinilla negra del olivo	<i>Saissetia oleae</i>	25 - 30 cc/100 litros de agua (1.25-1.5 l/ha)
	Cochinilla roja californiana	<i>Aonidiella aurantii</i>	
Caqui (<i>Diospyros kaki</i> Thunb.)	Cochinilla negra del olivo Cochinilla roja californiana	<i>Saissetia oleae</i> <i>Aonidiella aurantii</i>	25 - 30 cc/100 litros de agua (1.25-1.5 l/ha)

Momento(s) de aplicación:

Al ser una hormona juvenil aplicar cuando la plaga se encuentra en los estados iniciales de desarrollo, buscando que la plaga se encuentre luego de la eclosión de los huevos.
Olivos y Caqui: en invierno y en manchoneo en otras épocas del año.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: 1 sola aplicación por temporada.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

• Calidad de agua:

- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO_3), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
- El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a



estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

• **Modo de preparación:** Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO

• **Tecnología de aplicación:**

- Aplicar con equipos terrestres.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.
- En caso de tener que llegar al 1/3 medio del canopeo, se recomienda utilizar boquillas de mayor caudal
- Se recomienda la aplicación nocturna, evitando los momentos de crecimiento del rocío (aprox. entre las 2 y las 5 am) y evitando condiciones climáticas de inversión térmica. Se recomienda acompañar con un tensioactivo la aplicación de este tipo de producto.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios
Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

No aplicar próximo a aplicaciones con azufrados, mínimo 3 semanas de separación entre una y otra.



En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es Estable.

El producto no es fitotóxico a las dosis recomendadas.

Tiempos de espera: Cítricos 7 días; Manzana, Pera, Olivo, Caqui: 45 días; Uva: 14 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Cualquier limitación o restricción de uso necesaria para prevenir efectos adversos:

Lavado de equipo post-aplicación:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica Aguda: LIGERAMENTE PELIGROSO CLASE III(tres), 2009	
Antídoto: No tiene antídoto	
Primeros Auxilios: • En caso de ingestión: No provocar vómito, contiene hidrocarburos en alto porcentaje. • Contacto con los ojos: Lavado ocular con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. • Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. • En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.	
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.	
 FRANJA COLOR AZUL	



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- Respetar áreas de exclusión de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO.

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable.

C) Destino Ambiental:

Baja solubilidad. No persistente. Inmóvil en el suelo. No lixivia. Alta Bioacumulación. No volátil

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase



en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	PEAD- Polietileno de alta densidad	1 - 5 L
Bidón	PEAD- Polietileno de alta densidad	10 - 20 - 25 L

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.



Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA

SIN VALOR COMERCIAL